



“2023. Año del septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Plan de Capacitación Interna para Funcionarios Municipales

H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad

2023





“2023. Año del septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Presentación

La capacitación es un proceso de carácter estratégico aplicado de manera organizada y sistemática, mediante el cual el personal adquiere o desarrolla conocimientos y habilidades específicas relativas al trabajo y modifica sus actitudes frente a aspectos de la institución (Municipio de Valle de Chalco Solidaridad), el puesto o el ambiente laboral; así mismo constituye un factor importante para que el servidor público brinde su mejor actuar en el puesto asignado, ya que es un proceso constante que busca la eficiencia y la mayor productividad en el desarrollo de sus actividades.

La profesionalización de los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad es fundamental para el buen desempeño de la administración pública, contar con personal capacitado, responsable y eficaz, nos garantiza que su función sea en términos de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.

Uno de los objetivos principales del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad es brindar capacitación constante a nuestros servidores públicos, con el propósito de fortalecer sus conocimientos, destrezas y habilidades de cada uno de ellos es por eso que en el plan de desarrollo municipal Valle de Chalco Solidaridad 2022-2024 en su eje transversal II Gobierno moderno, capaz y responsable y al modelo Regional de Transparencia Municipal

El programa anual de capacitación de la Unidad de Transparencia, para el ejercicio fiscal 2024 constituye un instrumento que determina las prioridades de capacitación de las y los servidores públicos que laboran para el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad.

Introducción

El presente plan de capacitación está diseñado con la finalidad de proporcionar herramientas a las y los servidores públicos que laboran para el Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, que les permitan obtener mejores resultados en el desempeño de sus actividades laborales, así como





“2023. Año del septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

lograr la mejora laboral, el cual conlleva a mejorar la atención a la ciudadanía y al desempeño laboral. Se pretende realizar una Evaluación diagnóstica: que permita mediante una muestra, conocer cuál es el nivel de conocimiento que tienen los servidores públicos y en su caso, la ciudadanía, en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Objetivo general

Fortalecer las competencias de los funcionarios del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad para una correcta implementación de los procesos de transparencia y acceso a la información pública.

Público objetivo

- Enlaces de las diferentes áreas administrativas del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad.
- Responsables de las plataformas SAIMEX e IPOMEX, así como el oficial de datos personales de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad.

Requisito de formación para el Oficial de Información Pública o Encargado de Transparencia

Nombramiento que acredite realizar funciones conferidas en la normatividad aplicable en materia transparencia.

Conocimientos mínimos en el tema de transparencia.

Experiencia profesional relacionada con Transparencia

Estrategias

Para lograr el cumplimiento del objetivo general en relación a la capacitación del personal se llevará a cabo a través de las siguientes estrategias.





“2023. Año del septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Estrategia	Líneas de acción
<p>Proporcionar capacitación a los servidores públicos a través de cursos internos; así como desarrollar actividades que permitan al servidor público obtener un resultado de satisfacción; y, por lo tanto que su desempeño y productividad dentro de la administración municipal sea positivo.</p>	<p>Capacitación externa:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Establecer vínculo con el INFOEM para que proporcione una capacitación a los servidores públicos del municipio de Valle de Chalco Solidaridad *Realizar la gestión para el prestamo del espacio en donde se realizará la actividad *Notificar mediante oficio y/o circular a los funcionarios públicos del ayuntamiento para su participación en la capacitación
	<p>Capacitación interna:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Calendarizar las propuestas de eventos de capacitación *Gestión de autorización interna para llevar a cabo la capacitación

Modalidad de capacitación

Presencial

Definición de contenidos

Capacitación general: Requisitos Normativos

- Normatividad aplicable
- Capacitación sobre el modelo Regional de Transparencia Municipal
 - a. Antecedentes
 - b. Colaboración actual
 - c. Modelo Regional de Transparencia Municipal
 - d. Integración del Modelo Regional de Transparencia
 - e. Panorama general del modelo
 - f. Dimensión de estrategia, recursos, procesos, ciudadanía y mejora continua
 - g. Seguimiento de modelo Regional de Transparencia Municipal
- Capacitación en solicitudes de acceso a la información
 - a. Procedimientos para el acceso a la información
 - b. Plazos involucrados en las solicitudes de acceso a información
 - c. Causales de reserva o secreto de la información, datos personales
 - d. Recurso de revisión
 - e. Obligatoriedad y contenido del Documento de Seguridad
- Capacitación en Transparencia Proactiva





“2023. Año del septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

- a. La transparencia como herramienta de las necesidades de información de los ciudadanos.
- Capacitación en Gobierno Abierto
 - a. Políticas y buenas prácticas de apertura de datos abiertos a la ciudadanía

Recursos requeridos

1. Infraestructura: Aula con capacidad de 50 personas o más con sillas, mesas individuales, pizarrón
2. Recursos materiales:
 - Hojas blancas
 - Plumas tinta color azul
 - Proyector
 - Servicio de cafetería
3. Recursos humanos:
 - Personal que impartirá la capacitación
4. Presupuesto propuesto: Partida presupuestal 3341 Capacitación con un monto de \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100M.N.) previa autorización en el presupuesto anual de adquisiciones del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad.

Cronograma de actividades

ACTIVIDAD		2023		2024												
		NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
Elaboración y diseño del programa anual de capacitación																
Gestión a instituciones especializadas en temas de capacitación																
Ejecución de actividades	Normatividad aplicable															
	Capacitación sobre el modelo Regional de Transparencia Municipal															
	Capacitación en solicitudes de acceso a la información															
	Capacitación en Transparencia Proactiva															
	Capacitación en Gobierno Abierto															



“2023. Año del septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 y el Modelo Regional de Transparencia Municipal

Eje transversal II: Gobierno moderno, capaz y responsable

Este eje transversal está dirigido a que la administración pública se organice y disponga de los recursos necesarios a fin de que sus políticas y acciones en todos los campos tengan el mayor impacto posible.

Para que la gobernabilidad sea efectiva, debe ser democrática y apegada a derecho. En donde no solo se trabaja en el bienestar de la población, sino que, además, se colabora con los gobiernos estatales y federales para facilitar los procesos administrativos que se reflejan en una simplificación administrativa y con miras a un desarrollo administrativo, siendo responsables con la sociedad al ser claros y contundentes en la presentación de resultados

Tema: Transparencia y rendición de cuentas

La presente administración del municipio de Valle de Chalco Solidaridad cuenta con recursos financieros y tecnológicos para llevar a cabo y con del éxito de las políticas públicas depende en buena medida de la participación de diversos actores sociales, políticos y económicos en las tareas de gobierno.

Para que la sociedad crea y confíe en las instituciones, los mejores instrumentos son la transparencia y la rendición de cuentas. Es a través de estos principios como la ciudadanía podrá estar enterada del buen uso de los recursos públicos y podrán exigir los resultados prometidos. La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales es el encargado vigilar la transparencia en el ejercicio de la función pública, tutelar y garantizar a toda persona, el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, a sus datos personales, así como a la corrección y supresión de éstos y proteger los datos personales que se encuentren en posesión de los sujetos obligados.

Alcances y resultados





“2023. Año del septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Cumplimiento al Modelo Regional de transparencia Municipal

Trabajo en redes

Se dará difusión a través de las redes oficiales del Ayuntamiento de Valle de Chalco a la capacitación que recibirán los funcionarios municipales.

Seguimiento y evaluación

La contraloría municipal dará seguimiento a los cursos impartidos por la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad no sin antes realizar un diagnóstico inicial y una evaluación de aprendizaje al final del ejercicio de formación para identificar la línea base y cierre de las brechas de conocimientos.

Evaluación final

La Unidad de Transparencia rendirá un informe de las actividades realizadas sobre las capacitaciones y los alcances del programa anual de capacitación al finalizar el curso se realizará una evaluación final a través de un cuestionario de opción múltiple, que nos permita conocer el nivel de conocimientos adquiridos al final del curso, el cual será proporcionado a los servidores públicos o particulares que deseen participar, lo que permitirá conocer si fueron correctas las técnica de instrucción.

Encuesta de satisfacción

Una encuesta diseñada para fines exclusivos de capacitación, las respuestas servirán para mejorar los cursos.

